

**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO ECONÓMICO, PRODUCTIVIDAD, COMPETITIVIDAD Y
ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA.
EJE ECONÓMICO**

4 DE MARZO DE 2015

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los cuatro días del mes de marzo del año dos mil quince, siendo las 10h49, se instalan en sesión ordinaria, en la sala de sesiones del Concejo Metropolitano de Quito, los miembros de la Comisión de Desarrollo Económico, Productividad, Competitividad y Economía Popular y Solidaria concejales: Anabel Hermosa, Carla Cevallos y Renata Moreno, quien preside la sesión.

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios municipales: Sr. Juan Carlos Holguín, Secretario General de Desarrollo Productivo y Competitividad; Abg. Yhoana Mogrovejo, funcionaria de la Procuraduría Metropolitana; Sr. Augusto Sandoval, Director de Gobernabilidad, de la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad; Sr. Jefferson Gamboa, Jefe de Seguridad de la Administración Zonal Centro "Manuela Sáenz"; Ing. Jorge Rivadeneira, Jefe de Espacio Público de la Policía Metropolitana; Ing. Sebastian Palacios, Coordinador de la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana; Srta. Mónica Bustamante, Monitora de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico, Quito Turismo; Abg. Cristina Arteaga, Asesora de la concejala Anabel Hermosa; Dr. Diego Carrasco, Asesor de la Secretaría de Desarrollo Productivo; Abg. Diego Calderón, Asesor de la concejala Renata Moreno; Ing. Patricio Velásquez, Director de Calidad de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico, Quito Turismo; Ings. Pablo Macanchi e Irene Vinueza, funcionarios de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda.

Secretaría constata que existe el quórum legal y reglamentario; y, da lectura al orden del día, el mismo que es aprobado sin ninguna observación.

Concejala Renata Moreno: Solicita se constate la presencia de los funcionarios convocados.

Sra. Irene Lizano, Secretaria de la Comisión de Desarrollo Económico, Productividad, Competitividad y Economía Popular y Solidaria: Procede a verificar la asistencia, e informa que no se cuenta con la presencia de la Abg. María Gabriela Larreátegui, Supervisora de la Agencia Metropolitana de Control, ni de la Dra. Verónica Arias, Secretaria de Ambiente.

Concejala Renata Moreno: Propone que se oficié a los funcionarios en referencia, recordándoles la obligación de comparecer a las comisiones en persona o enviar a sus delegados, toda vez que han sido convocados con la anticipación del caso, y son temas inherentes a sus funciones.

La comisión acoge la propuesta.



Se da inicio a la sesión con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocimiento y resolución del acta de la sesión realizada el 4 de febrero de 2015.

Se aprueba el acta sin ninguna observación.

2. Presentación por parte de la secretaría de Desarrollo Productivo, Seguridad y Gobernabilidad, Agencia Metropolitana de Control y Quito Turismo, acerca de las acciones que se están implementando para resguardar la seguridad de los turistas que visitan los sitios turísticos del Centro Histórico de Quito.

Sr. Juan Carlos Holguín, Secretario General de Desarrollo Productivo y Competitividad: Señala que desde el mes de agosto existe un gabinete del Centro Histórico, que fue creado por el señor Alcalde, debido a la preocupación que existe por los sitios turísticos especiales, del Centro Histórico y La Mariscal.

Concejala Renata Moreno: Consulta cómo está integrado el gabinete.

Sr. Juan Carlos Holguín: Secretario General del Desarrollo Productivo y Competitividad: Indica que son miembros del gabinete el Sr. Joffre Echeverría, Administrador de la Zona Centro "Manuela Sáenz"; Dra. Dora Arízaga, Directora del Instituto Metropolitano de Patrimonio; Dr. José Luis Guevara, Secretario General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, quien coordina los aspectos generales de cada una de las secretarías, por lo que es vital que se encuentre presente; Lic. Luz Elena Coloma, Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico, Quito Turismo; Lic. Margarita Carranco, Secretaria de Inclusión Social; Ing. Juan Zapata, Secretario General de Seguridad y Gobernabilidad; Abg. Gabriela Larreátegui, Supervisora Metropolitana de la Agencia de Control; e Ing. Marco Murillo, Director de la Agencia Distrital de Coordinación de Comercio. Sugiere que cualquier presentación de coordinación, la debería realizar el Secretario General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, ya que en el segundo gabinete se definió aquello, por lo que cuentan con un equipo para el efecto.

Manifiesta que se tiene estadísticas generales del turismo en la ciudad, y realiza su exposición en la cual se detallan:

- Estadísticas turísticas generales;
- Cifras claves;
- Llegada de turistas al Distrito Metropolitano de Quito;
- Principales mercados turísticos a Quito;
- Sitios urbanos más visitados en el Distrito Metropolitano de Quito;
- Acciones 2015 para el mejoramiento de la seguridad de los turistas que visita el Centro Histórico de Quito;
- Seguridad turística;
- Estadísticas de afectación a turistas:
 - Denuncias realizadas en el Distrito Metropolitano de Quito; y,
 - Denuncias realizadas Centro Histórico
- Regulación y control de establecimientos turísticos:

- Registro turístico y licenciamiento – LUAE; y,
- Operativos de control conjuntos
- Fortalecimiento a la seguridad turística:
 - Policía Nacional;
 - Policía Metropolitana; y,
 - Gestión con instancias gubernamentales y consulares.
- Impulso a la calidad turística:
 - Distintivo Q, reconocimiento a empresarios turísticos responsables; y,
 - Capacitación en competencias laborales turísticas.

Esta presentación se adjunta al acta como anexo 1

Lic. Patricio Velásquez, Director de Calidad de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico, **Quito Turismo:** Manifiesta que buscan fortalecer las instituciones, y que estas unidades tengan un número importante de personas que patullen las zonas del Centro, Histórico y La Mariscal, con una capacitación diferente, por la relación directa que tendrán con los turistas nacionales y extranjeros, lo que exige conocimientos sobre protocolo, información ciudadana, además de varios idiomas. Indica que se realizó un análisis sobre los delitos en La Mariscal, encontrándose que existe una cámara del ECU911 en cada punto conflictivo de dicha zona.

Concejala Renata Moreno: Pregunta por qué las cámaras no se encuentran funcionando permanentemente.

Lic. Patricio Velásquez, Director de Calidad de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico, **Quito Turismo:** Manifiesta que las cámaras funcionan, pero se podrían aprovechar mejor si la Fiscalía asignara un agente fiscal en el ECU911, que sea el encargado de solicitar cada tres meses las filmaciones.

Ing. Irene Bustamante, Monitora de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico, **Quito Turismo:** Manifiesta que otro problema muy grave, se da en el transporte público con los robos y asaltos, informa que en el año 2013 existieron 16 denuncias y en el 2014 subió a 176; y, el hurto de 120 denuncias a 178, entonces habría que fortalecer la prevención.

Msc. Sebastián Palacios Muñoz, funcionario directivo de la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana: Manifiesta que la seguridad es un eje primordial de atención y de intervención en el Distrito Metropolitano, y por disposición del Alcalde, la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, elaboró un plan de intervención emergente en el Centro Histórico. Además, como Secretaría, se realiza un seguimiento semanal de cada una de las actividades de las Secretarías y se da un informe en el gabinete sectorial, dentro de los siguientes ejes:

- Seguridad;
- Recuperación de espacio público;
- Atención habitantes de la calle;
- Atención al comercio autónomo:
 - Permisos pendientes Administración Zonal;
 - Opciones de reubicación;
 - Generar proyectos nuevos;
 - Mobiliario urbano;
 - Fortalecimiento y recuperación de los Mercados; y,
 - Control
- Atención a trabajadoras sexuales:
 - Proyecto de conversión laboral; y,
 - Traslado a las canteras.
- Controles integrales de la agencia de control.

Concejala Anabel Hermosa: Manifiesta que el tema de Centro Histórico es una gran preocupación, las personas que a diario caminan por el sector pueden evidenciar los hurtos y asaltos en el transporte público, la mendicidad, el alcoholismo; señala que ha solicitado en algunas ocasiones a los policías metropolitanos que retiren a alcohólicos, pero la preocupación es a dónde se lo lleva. De igual manera, indica que el comercio autónomo ha vuelto porque no existe control, consecuencia de ello se da la toma del Centro Histórico por parte de los vendedores.

Sr. Juan Carlos Holguín, Secretario General de Desarrollo Productivo y Competitividad: Informa que se conversó con los comerciantes y expresa su desacuerdo con las medidas de violencia. Manifiesta que el retiro de los productos genera un tema complicado con la ciudadanía, por lo que se requiere de unidad absoluta; considera que la conformación del gabinete ha dado resultado.

En lo que se refiere a política social, respecto a las trabajadoras sexuales se hicieron 7 meses de dialogo y negociaciones, pero por 2 o 3 representantes que rompen el acuerdo se da un efecto multiplicador, lo que sugiere un escenario de control más firme. Sugiere se discuta este tema en sesión de Concejo para que haya un apoyo unánime, o se discutan estas medidas, porque actualmente es solo un tema de control.

Concejala Renata Moreno: Manifiesta que la idea de la comisión es escuchar a los actores, es por eso que se convocó a diferentes funcionarios; sin embargo, se comunicó que existía un gabinete que estaba trabajando. Manifiesta que las concejalas miembros de la comisión, tienen toda la disposición de trabajar en conjunto y brindar apoyo en todo lo necesario, pero quedan pendientes temas como: los lugares para el acogimiento y cuáles van hacer los procedimientos efectivos de control del comercio autónomo.

Solicita el apoyo de las concejalas miembros de la comisión, para pedir que este tema sea tratado en el concejo para que todos los concejales conozcan cuál es la problemática y la realidad; por otra parte, solicita que para la próxima sesión ordinaria se convoque al:

- Responsable del comercio Autónomo;
- Representante del Patronato; y,
- Secretaría de Inclusión Social.

Concejala Anabel Hermosa: Manifiesta que otro tema preocupante y que se ha pasado por alto es la recolección de basura, no se conoce como están los horarios, y solicita que EMASEO también presente su informe del plan de recolección de basura en el Centro Histórico.

Resolución

La Comisión resuelve, solicitar a la Secretaría General del Concejo, se considere como uno de los puntos a ser tratados en el orden del día de la siguiente sesión de Concejo Metropolitano, la presentación del informe por parte de la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, sobre los avances en las medidas seguridad a los turistas y ciudadanos en el Centro Histórico.

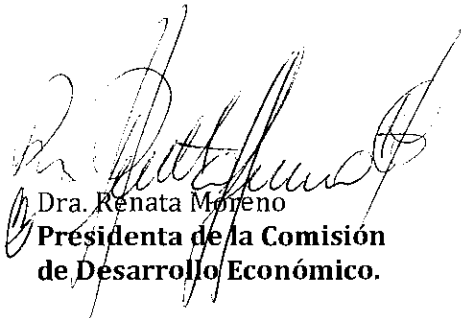
3. Presentación de PUAES y priorización.

Se suspende el punto tres, para ser tratado en una próxima sesión.

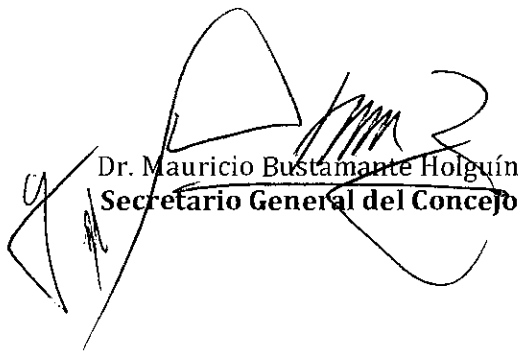
4. Varios

Concejala Renata Moreno: Comenta que por delegación del señor Alcalde, presidió los dos últimos Directorios de la Empresa Pública Metropolitana de Desarrollo Urbano de Quito, EPMDUQ, y se han presentado algunos problemas, respecto a la base legal con la que se está actuando, específicamente en lo que respecta a la Ordenanza No. 0555, de mayo de 2014, por lo que existe la necesidad urgente de trabajar en una Ordenanza reformativa y desearía que este tema sea tratado en una próxima sesión de la comisión.

Siendo las 12h47, se clausura la sesión. Firman para constancia de lo actuado, Dra. Renata Moreno, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Económico, Productividad, Competitividad y Economía Popular y Solidaria; y, el Dr. Mauricio Bustamante, Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.



Dra. Renata Moreno
Presidenta de la Comisión
de Desarrollo Económico.



Dr. Mauricio Bustamante Holguín
Secretario General del Concejo

Irene L/

PROCESO REFORMATARIO ORDENANZA 0187

✓ **SOCIEDAD CIVIL QUITENA (Actores y Organizaciones)**

Comisión de PC y GA	Territorio (u-r)
<ul style="list-style-type: none"> • Federación Barrios de Quito • Foro Permanente de Quito • Centro de Observación Ciudadana- Consejo Cívico Comunitario de la Ciudad • Colectivo Ciudadanía Responsable (Quito) • Comité Cívico Centro Histórico. • Centro de Progreso Acción Solidaria – CENPROAS • Aso. Jubilados y Pensionistas de Pichincha “Batalla de Tarquí” – Presidente • Aso. Consumidores y Usuarios de Pichincha • Centro Gestión Envejecimiento Activo • Colectivo de Articulación Barrial “Quito Solidario” 	<ul style="list-style-type: none"> • Guangopolo (r) • Pintag (r) • La Merced (r) • La Tola Colonial • El Tejar • San Diego • La Colmena • La Vicentina • San Blas • El Dorado • San Pedro – San Pablo • San Juan • Dos Puentes • Monjas • 5 de Junio • Balcón Quiteño • La Libertad • La Colmena (Alta y Baja) • Álvaro Pérez • Miraflores • Guápulo • El Rosal • San Blas • Patrimonio Familiar - II Etapa

Propuestas recibidas (ámbitos y marco de acción)

- 1. Análisis del articulado de la Ord. 0187.
- 2. Pautas técnico – políticas para nueva Ordenanza.
- 3. Nuevo Modelo de Gestión Urbana (territorio y participación sectorial)
- 4. Mecanismo y Herramientas para la Participación Ciudadana
- 5. Ponencia: Participación Ciudadana, Control Social, Presupuestos Participativos e Incentivos.
- 6. Misión, Visión, Objetivos, Reglamentación, Planificación, Ejecución, Evaluación y Seguimiento.

✓ **NUDOS CRITICOS (coincidencias e interrelaciones reflejadas en cada una de las propuestas presentadas)**

- Presupuestos Participativos (práctica y destino).
- Rol de Gobiernos Autónomos Descentralizados.
- Comunicación, capacitación, difusión de derechos y deberes ciudadanos.

- Limitado interés ciudadano en participar (apatía y descreimiento en las instituciones).
- Fortalecer los mecanismos para la cogestión y corresponsabilidad.
- Reconocimiento de prácticas ancestrales de convivencia y organizativas.
- Ausencia de participación de jóvenes en temas de interés colectivo.
- Facilitación de mecanismo y herramienta para la participación social en el DMQ.
- Mejorar los niveles de acceso a la información como a las normas y regulaciones (LOPTAIP).
- Nueva normativa sea ágil, dinámica, permita evaluación y seguimiento a los procesos.
- Establecer mecanismos de seguimiento a los compromisos y roles de actores vinculados de manera periódica y sistemática.
- Implementación de la Silla Vacía: representatividad (individual y/o colectiva); cómo elegir, quién iría, entre otros.
- Incumplimiento a los incentivos establecidos en la ordenanza anterior.
- Efectividad de los mecanismos de control (Veedurías)

Santiago González B. / MDMQ.23.02.15.



Estadísticas Turísticas Generales

Cifras claves



Llegadas de
turistas no
residentes a
Quito 2014

682,429 (e)
8,5% ↑



Tasa de
Ocupación
Hotelera
2014 (e)

57 %



Dívidas por
concepto
de turismo
2013

332
millones



Gasto total
turístico por
estadia
2013

US\$ 518



Estancia
Promedio
en la
Ciudad
2013

7,93 días



Estancia
promedio
Hotelera
2014 (e)

1,62 noches

Cifras claves

100%
100%
100%
100%



El turismo en la ciudad de Quito genera más de \$ 1.000 millones de dólares (sumados turismo interno y receptivo o internacional)



Turismo: 4to generador de empleo en el DMQ (entre 60.000 y 70.000 empleos directos y casi 200.000 indirectos): Alojamiento, alimentos y bebidas, agencias de viajes, guías, aerolíneas, transporte turístico, etc.



Por cada empleo directo que se genera en turismo en la ciudad, se generaran 4 empleos indirectos



1 de cada 10 empleos generados en el DMQ provienen del sector turístico

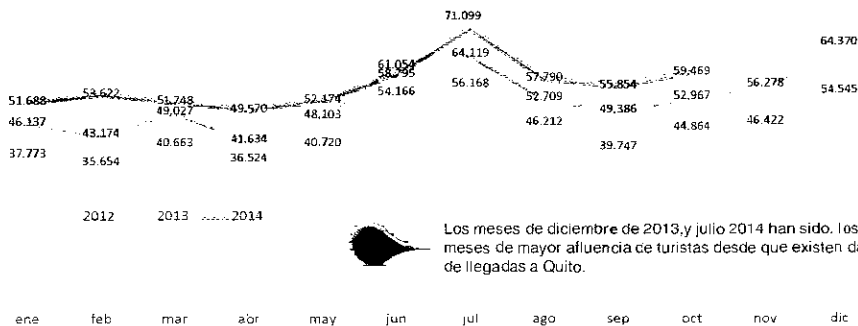


La actividad turística en la ciudad de Quito representa entre el 4% y 5% del PIB del DMQ

100% 100% 100%

Llegadas de Turistas al DMQ

100%
100%
100%

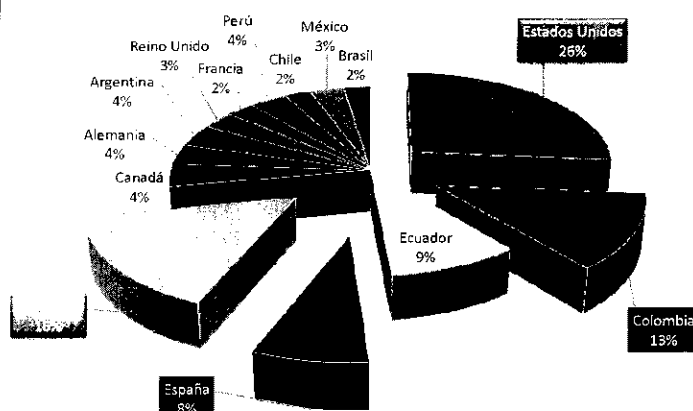


Los meses de diciembre de 2013 y julio 2014 han sido los meses de mayor afluencia de turistas desde que existen datos de llegadas a Quito.

100% 100% 100%

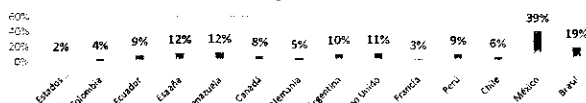
Principales mercados turísticos a Quito

QUITO
TURISMO



Los **principales mercados por nacionalidad** que llegan a la ciudad de Quito como turistas son: Estados Unidos, Venezuela, Colombia, España, Canadá, Alemania, Argentina, Reino Unido, México, Perú en el año 2014.

CRECIMIENTO MERCADOS 2013-2014

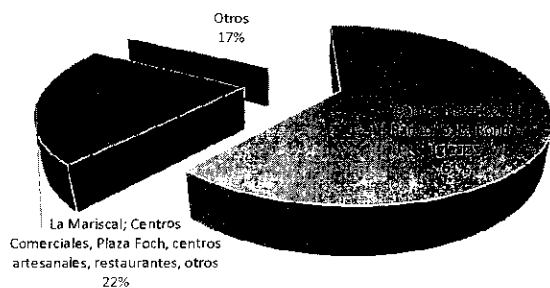


México, Brasil, España, Venezuela y Reino Unido son quienes demuestran un mayor crecimiento respecto del año anterior.

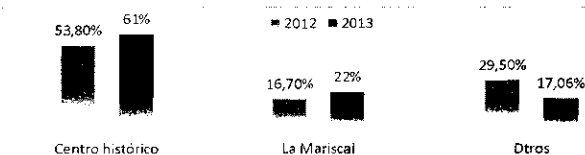
quito.com.ec

Los sitios urbanos más visitados en el DMQ

QUITO
TURISMO



Al preguntar al turista: ¿qué es lo que visitó? menciona algunos de los atractivos "urbanos" que se concentran en el Centro Histórico con un aproximado del 61% (iglesias, El Panecillo; La Ronda) y en el sector de La Mariscal con un 22% (Foch, Teatros, centros artesanales, restaurantes, etc). Ambas son consideradas como las Zonas Especiales Turísticas de Quito (ZET). Se mantiene la misma tendencia del año 2012.



El Centro Histórico, en su conjunto, sigue siendo el lugar más visitado en el DMQ por sus turistas, manteniéndose la tendencia 2012 y 2013.

La Zona especial turística de La Mariscal ha aumentado sus visitas en 6 puntos porcentuales, en todo su conjunto.

Quito Turismo



Acciones 2015 para el mejoramiento de la seguridad de los turistas que visitan el Centro Histórico de Quito

ANTECEDENTES:

- Mediante Ordenanza Metropolitana Nro. 236, se crean las Zonas Especiales Turísticas de La Mariscal y Centro Histórico.
- De acuerdo a disposiciones del Sr. Alcalde durante el último cuatrimestre del 2014, se ha estructurado un plan de intervención integral para la zona del Centro Histórico donde las diferentes instituciones y empresas municipales intervienen para el mejoramiento y seguridad del entorno de esas zonas.
- Cada institución desde el ámbito de sus competencias realiza acciones puntuales en el corto, mediano y largo plazo para cumplir ese objetivo que tiene como beneficiarios a quiteños, visitantes nacionales y extranjeros.



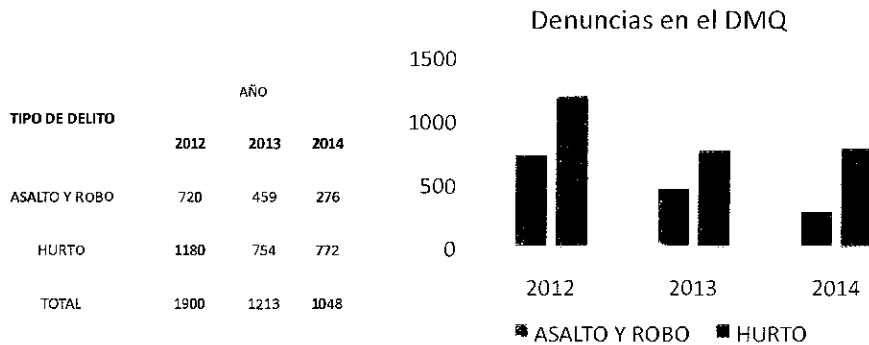
SEGURIDAD TURÍSTICA

Seguridad Turística es la protección de la vida, de la salud, de la integridad física, psicológica y económica de los visitantes, prestadores de servicios y miembros de las comunidades receptoras.

Luis Grunewald. Fundación Turismo para Todos. Argentina

ESTADÍSTICAS DE AFECTACIÓN A TURISTAS

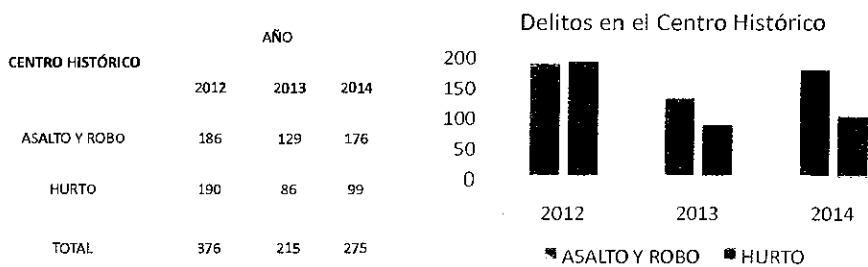
Denuncias realizadas (DMQ)



- Las estadísticas están basadas en denuncias de turistas extranjeros en el SST
- El asalto, robo y hurto son los principales delitos que se cometen en contra de los turistas extranjeros.
- Se evidencia un decrecimiento entre 2013 – 2014 en el número de denuncias en general en un 14%.

ESTADÍSTICAS DE AFECTACIÓN A TURISTAS

Denuncias realizadas (Centro Histórico)



- El 26% de todos los asaltos, robos y hurtos a turistas ocurren en el Centro Histórico.
- Las zonas de mayor problemática son el Panecillo, Santo Domingo, Plaza Grande, San Blas, calles Chile y Sucre. Con menor incidencia en calles Junín, Oriente y Esmeraldas.
- En el Centro Histórico se evidencia un incremento 2013-2014 en las denuncias del 22%.

REGULACIÓN Y CONTROL DE ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS

QUITO
TURISMO

Registro Turístico y Licenciamiento - LUAE



Durante todo el 2015 se realizarán verificaciones y asesorías técnicas en las Zonas Especiales Turísticas de La Mariscal, Centro Histórico y el resto del DMQ (5000 establecimientos aproximadamente)

Se encuentran en implementación las Reglas Técnicas en la Zonas Especiales Turísticas para mejorar los estándares de atención y servicio en los establecimientos turísticos de esas zonas.

quito.com.ec



REGULACIÓN Y CONTROL DE ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS

QUITO
TURISMO

Operativos de Control Conjuntos

Se mantendrán durante todo el 2015 los operativos de control conjuntos con la Agencia Metropolitana de Control, Policía Metropolitana, Intendencia, Policía Nacional y otras instituciones municipales.

Los operativos de control se focalizarán en la verificación de la normativa vigente en materia turística y en otras normas como prevención de incendios y seguridad.

Especial énfasis en los establecimientos donde existe manejo de alimentos (restaurantes, cafeterías y fuentes de soda) y alta concentración de personas (bares y discotecas)



quito.com.ec



FORTALECIMIENTO A LA SEGURIDAD TURÍSTICA (Policía Nacional)

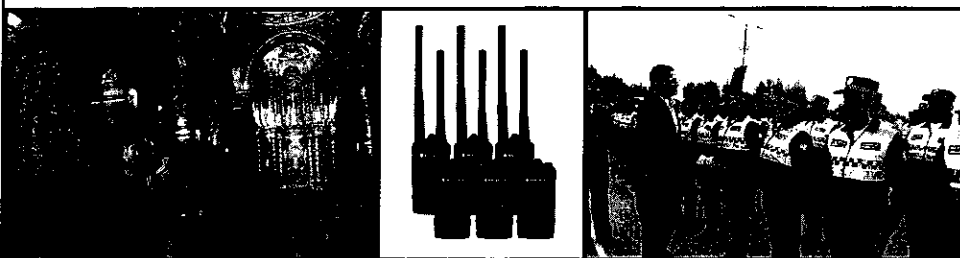


Se mantiene vigente el convenio de cooperación interinstitucional entre Quito Turismo y el Ministerio del Interior para el fortalecimiento del Servicio de Seguridad Turística de la Policía Nacional.

Durante el 2015 se mantendrán habilitadas y operativas las oficinas del SST de La Mariscal, La Ronda y Quitumbe, y en la Casa de los Alcaldes se contará con un Centro de Atención y Protección al Turista, donde un abogado funcionario de Quito Turismo brindará atención personalizada y seguimiento de casos en otras instancias gubernamentales.

El SST cuenta al momento con 70 efectivos policiales en todo el DMQ con especial presencia en las Zonas Especiales Turísticas. Hace falta un número mayor de uniformados.

FORTALECIMIENTO A LA SEGURIDAD TURÍSTICA (Policía Metropolitana)



Se encuentra en proceso de firma un convenio de cooperación interinstitucional entre Quito Turismo y la Secretaría de Seguridad que permite el apoyo mutuo con la Policía Metropolitana para el mejoramiento de la información y atención al turista tanto en atractivos turísticos como en el espacio público, la entrega de radios de comunicación, capacitación y participación en eventos de promoción turística de la ciudad.

La Unidad de Turismo de la Policía Metropolitana cuenta con 20 efectivos policiales aproximadamente, número que se espera pueda incrementarse en el mediano y largo plazo, y que los Policías Metropolitanos de espacio público puedan tener mayor interacción con los turistas para mejorar la asistencia.

FORTALECIMIENTO A LA SEGURIDAD TURÍSTICA (Gestión con instancias gubernamentales y consulares)

QUITO
TURISMO



Durante el 2015 Quito Turismo mantendrá presencia permanente en espacios como la Mesa de Seguridad Turística dirigida por el Mintur, con la presencia de representantes consulares de los principales países emisores y otros ministerios e instancias gubernamentales.

La gestión a través de estos espacios permite incentivar acciones desde instancias gubernamentales competentes en los temas de seguridad, como Ministerio del Interior, Ministerio Coordinador de Seguridad, ECU911, Policía Nacional, Fiscalía General, etc., permitiendo que los representantes consulares evidencien el mejoramiento en las condiciones de seguridad de los visitantes extranjeros.

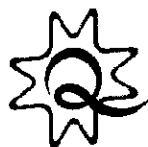
quito.com.ec



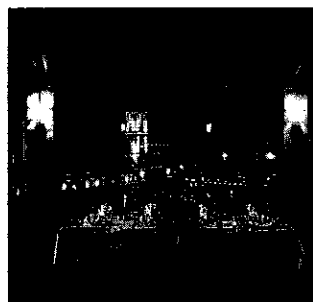
IMPULSO A LA CALIDAD TURÍSTICA

QUITO
TURISMO

Distintivo Q – Reconocimiento a Empresarios Turísticos Responsables



Calidad Turística



En el 2015 se entregará el Distintivo Q a 50 nuevos establecimientos en Quito y a 50 nuevos establecimientos aproximadamente en la provincia de Pichincha, en cumplimiento a la Norma de Turismo Sostenible y Calidad.

Al momento existen 230 establecimientos con Distintivo Q en Quito y Pichincha que permiten contar con una oferta mucho más sólida y competitiva como destino turístico, tal y como sucede en otros destinos regionales.

quito.com.ec



IMPULSO A LA CALIDAD TURÍSTICA

QUITO
TURISMO

Capacitación en Competencias Laborales Turísticas



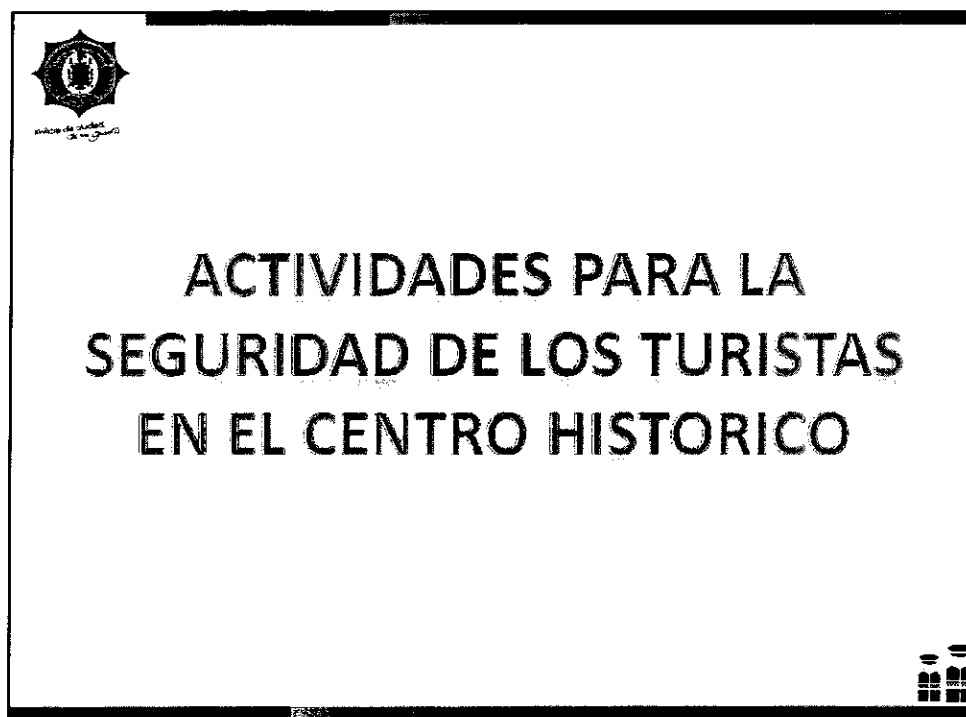
En el 2015 se fortalecerán los procesos de capacitación a aproximadamente 500 personas que trabajan de forma directa e indirecta en la prestación de servicios turísticos.


La estructura de capacitación se basa principalmente en competencias laborales turísticas bajo norma INEN de seguridad alimentaria, atención al cliente, camarero, recepcionista, mesero, administrador de restaurante y hospitalidad.

Proceso especial de capacitación a Policías Metropolitanos de Turismo y de Espacio Público.

QUITO
TURISMO

GRACIAS







TALENTO HUMANO DESPLEGADO

DETALLE	ESPACIO PÚBLICO	TURISMO	TOTAL	
TALENTO HUMANO (EFECTIVOS)	178	32	210	
VEHÍCULOS	PATRULLEROS	5	2	7
	MOTOCICLETAS	5	-	5
FILMADORAS	4	2	6	
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	60	10	70	


Nota El talento Humano y los Recursos son distribuidos las 24 horas, de acuerdo a la necesidad operativa, lugares estratégicos y eventos programados.



CONTROL EN LUGARES ESTRATEGICOS



El personal asignado al sector de la Ronda, labora en horarios de 07h00 a 19h00, pasando un día, en la noche a partir de las 19h00 el personal es relevado por el grupo de Apoyo a la Seguridad Ciudadana; la misión es el Control del Espacio Público y Apoyo a la Seguridad Ciudadana.



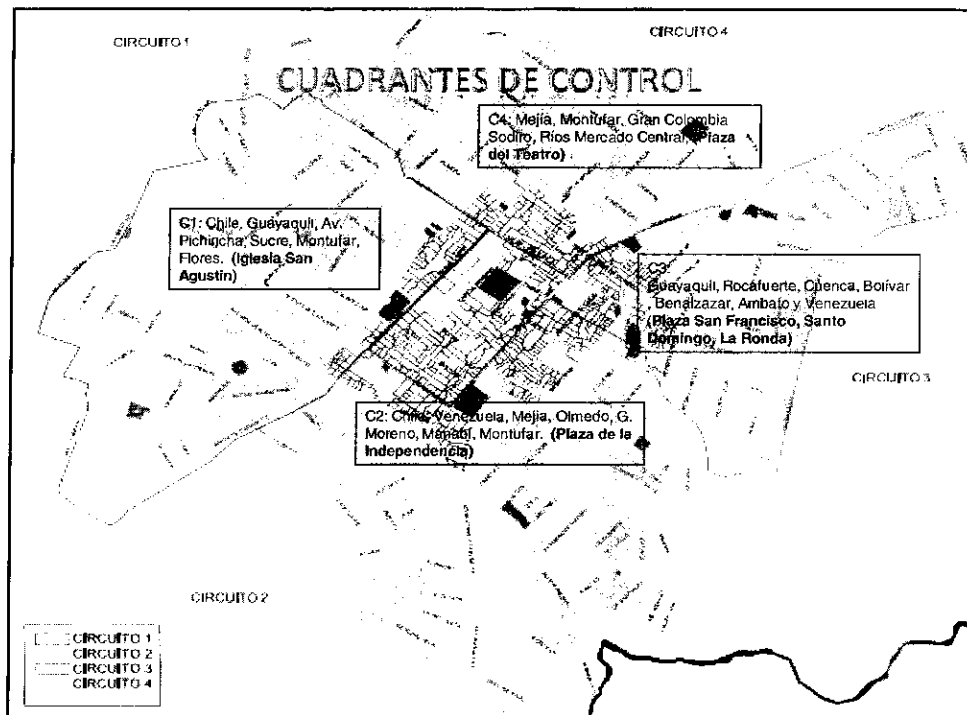
Patrullajes en el las Principales Plazas del Centro Histórico:


- San Francisco
- Santo Domingo
- Plaza Grande
- Plaza del Teatro



RUTAS TURISTICAS

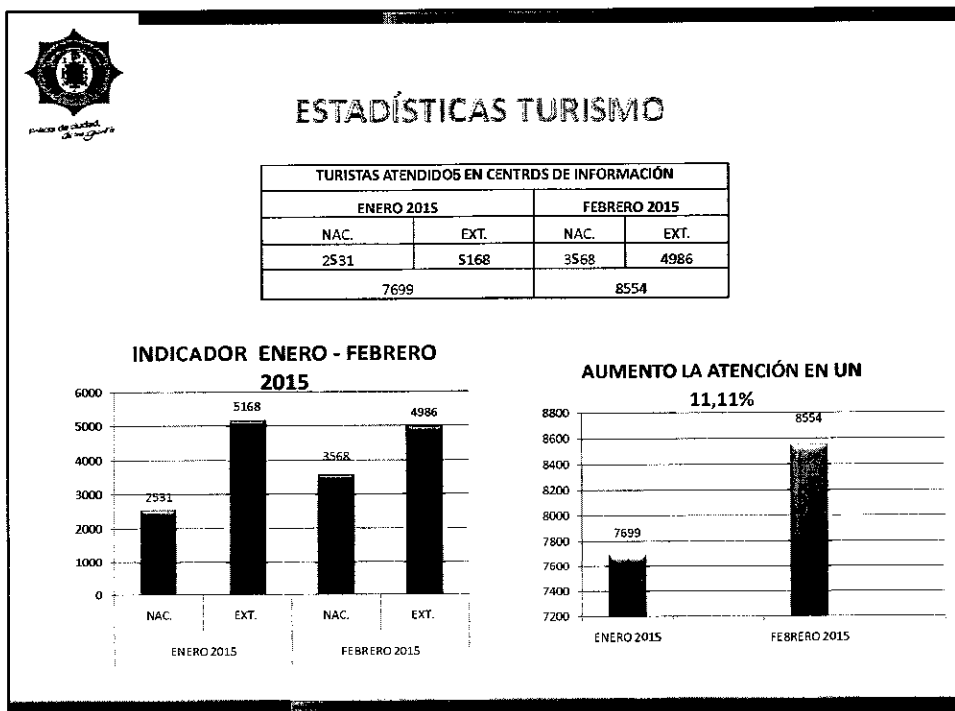
RUTAS TURISTICAS
RUTA PATRIMONIAL + BUS: IGLESIA COMPAÑIA DE JESUS, IGLESIA SAN FRANCISCO, MUSEO DE LA CIUDAD, CALLE LA RONDA, CITY TOUR.
RUTA PATRIMONIAL NORMAL: PLAZA LA INDEPENDENCIA, IGLESIA COMPAÑIA DE JESUS, IGLESIA SAN FRANCISCO, MUSEO DE LA CIUDAD, CALLE LA RONDA.
RUTA ESPECIAL: ITINERARIO DE ACUERDO AL REQUERIMIENTO DE LAS AUTORIDADES.
RUTA DE FACHADA NOCTURNA : PLAZA DE LA INDEPENDENCIA, PLAZA DE SAN FRANCISCO, CALLE LA RONDA
RUTA ESPECIAL PAPALLACTA; MARISCAL, TERMAS DE PAPALLACTA
RUTA DE FACHADA DIA: PLAZA DE LA INDEPENDENCIA, PLAZA DE SAN FRANCISCO, CALLE LA RONDA





ESTADÍSTICAS CONTROL ESPACIO PÚBLICO

ADMINISTRACIÓN:	UNIDAD OPERATIVA MANUELA SÁENZ													
MESES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA ZONA													
	OPERATIVOS CON:				APOYO AUTORIDADES MUNICIPALES				CONTROL DEL E.P.			SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANAS		
	NO. OPERATIVOS	COMISARIA	GRUPO DE APOYO	GRUPO GAT	ENTREGA DE EXHORTOS	ENTREGA DE AUTOINICIADOS	ENTREGA DE CITACIONES	CLASURAS	DERROCAMIENTOS	EXTRAVIADOS O PERDIDOS	ASISTENCIA CIUDADANA	EVENTOS	ACOGIMIENTOS DAMNIFICADOS	APRENSIONES
ENERO	12	2	1	1	0	0	0	0	2	6	28	0	4	1
FEBRERO	13	4	2	1	0	0	1	0	3	2	11	0	2	1
TOTAL	25	6	3	2	0	0	1	0	5	8	39	0	6	2



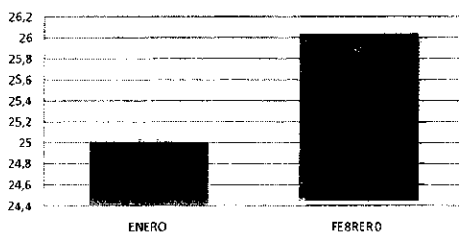


ESTADÍSTICAS TURISMO

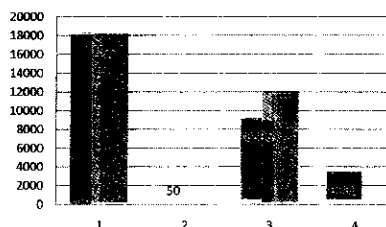
EVENTOS PRDTOCOLARIOS 2014 - 2015	
ENERO	FEBRERO
25	26

TURISTAS ATENDIDOS EN EVENTOS PROTOCOLARIOS			
ENERO 2015		FEBRERO 2015	
NAC.	EXT.	NAC.	EXT.
17919	50	8808	3081
17969		11887	

AUMENTARON EN UN 2,17%



AUMENTARON EN UN 114,76%



ACCIONES ENCAMINADAS

- Controles en lugares estratégicos Centro Histórico.
- Patrullaje con Vehículos Unipersonales a partir de mayo en las Plazas del Centro Histórico y Zona Turística La Mariscal.
- Incremento de Personal Capacitado Unidad de Turismo efectuada por Quito Turismo y Policía Metropolitana 32 efectivos.

16/03/2015

